

Quito 28 de enero del 2022.

Doctor,

Santiago Guarderas Izquierdo

ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO

En su despacho:

Reciba de quienes suscribimos nuestras sinceras muestras de consideración y admiración. Auguramos éxitos en su gestión y en este nuevo año. Ha venido a nuestro conocimiento que los bienes públicos, signados con los predios Nro. 274203 y 132958, se encuentran disponibles, tras haber sido revocada una donación mediante Informe **IC-2015-238**.

En este sentido, en virtud de los derechos que nos asisten a todos los Quiteños/ Ecuatorianos; díguese ingresar la siguiente solicitud de comodato de propiedad municipal. Lo dicho al amparo de la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Código Civil, Código Municipal, Reglamentos, Ordenanzas y Resolución Nro. AG-032-2018 de 13 de junio del 2018.

Cabe dejar por sentado que el objeto del presente proyecto es únicamente deportivo, mediante el cual buscamos el desarrollo integral del fútbol femenino ecuatoriano; y, por supuesto, incentivar el deporte en el Distrito Metropolitano de Quito. Adicional a esto, también expresamos nuestra voluntad manifiesta de que en caso de caución, lo haremos conforme a derecho se requiere para plena validez y vigencia de este instrumento.

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos en los correos electrónicos apalacios@rigori.com.ec y fernandav@clubnanas.com, al teléfono celular 0995886987; y, a la dirección Pasaje Galdos E929 y Yanez Pinzón.

Para facilitar el seguimiento de los requisitos del artículo 5 de la Resolución Nro. AG-032-2018 de 13 de junio del 2018, detallamos en la siguiente tabla:

LITERAL	VALIDACIÓN DE ADJUNTO
A) Dirección inmueble	SI
B) Croquis ubicación inmueble	SI
C) Descripción del proyecto	SI
D)	NO APLICA
E.3)Financiamiento fondos propios	SI
F) Copia certificada Acuerdo Ministerial persona jurídica	SI
G) Copia certificada de los estatutos	SI
H) Copia del RUC	SI
I) Copia certificada nombramiento	SI
J) Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación representante legal	SI
K) Información de contacto	SI
L) Carta de compromiso	SI

Quedamos a la espera de sus comentarios.

Atentamente,

Marcelo Vásquez E.

Marcelo Vásquez E.
PRESIDENTE CLUB ÑAÑAS
C.C.: 170372063-9

C.C. Concejal Luis Reina Chamorro

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: <i>Stalón Baires</i>
	FECHA: <i>28/01/2022</i>
	HORA: <i>13:07</i>
	FIRMA: <i>[Firma]</i>
LUIS REINA CHAMORRO CONCEJAL	QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Telefono(s): 1800 510510

Quito - Ecuador
Av. 12 de Octubre y Lincoln, Edificio Torre 1492, Of. 1502
022986525 - 022986528
0984141751

Documento No: GADDMQ-AM-AGD-2022-0656-E
Fecha : 2022-01-28 12:43:27 GMT -05
Recibido por : Martha Cecilia Cevallos Escobar
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://sitra.quito.gob.ec>
con el usuario: "1703720639"

*Concejo
link -> abrir link ->
crear uno controsuio*

click -> estado controsuio